

CONVOCATORIA SUPLENCIAS DE SUPERVISORES
JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGO: SUPERVISOR ESCOLAR DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL PRIMARIO
ZONA “III” – DEPARTAMENTO DIAMANTE (comparte con NOGOYÁ y VICTORIA)

FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2025

Jurado de Concursos realiza la primera convocatoria para participar de manera virtual, **en el marco de la Resolución N° 1318/22 CGE y N° 4166/24 CGE** de la cobertura de la suplencia del cargo Supervisor Escolar de Educación Física Nivel Primario Zona “III” – departamento Diamante (comparte con Nogoyá y Victoria)

La adjudicación de los cargos se realizará en la plataforma Meet a través de la siguiente dirección <https://meet.google.com/mrb-etww-ncw> el día **jueves 11/12/2025 a las 11:00 hs.** (Cabe aclarar que los aspirantes deben conectarse a través de su correo electrónico personal).

Los docentes interesados deberán enviar, vía correo electrónico, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DIRECCIÓN DE CORREO: concursos.ipm.jurado.cge@entrieros.edu.ar

ASUNTO: Jurado de Concursos realiza:

- **PRIMERA CONVOCATORIA** del cargo Supervisor de Educación Física Zona “III” – departamento Diamante (comparte con Nogoyá y Victoria) – SCV.

-En el marco de la Resolución N° 1318/22 CGE y su ampliatoria N° 4166/24 CGE.

DESCRIPCIÓN: Especificación de la vacante de interés, nombre, apellido, DNI, teléfono de contacto y correo electrónico.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: desde las 14:00 horas del martes 09/12/2025 hasta las 14:00 horas del miércoles 10/12/2025, (24 hs. hábiles). Las inscripciones recibidas fuera del día y horario especificado serán desestimadas.

El ordenamiento de los aspirantes presentes en la plataforma del Acto Concursal, se realizará de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 1318/22 CGE y N° 4166/24 CGE, el docente adjudicado deberá acreditar identidad exhibiendo en pantalla su DNI.

Jurado de Concursos remitirá a la Dirección Departamental, a los aspirantes y al sitio web del Consejo General de Educación el Acta de Adjudicación. La toma de posesión deberá realizarse de manera inmediata.

Disponer que ante cualquier situación de fuerza mayor ocasionada por la falta de conectividad o internet generalizada en cualquiera de los departamentos o problemas con los servidores del CGE, el Acto de

Adjudicación pasará para el día hábil siguiente en el mismo horario. En caso de producirse problemas de conectividad, el docente deberá comunicarse vía llamada al número 343-4209327.

Establecer que cualquier situación no contemplada en la normativa será dictaminada por Jurado de Concursos y resuelta por el Consejo General de Educación.

PRIMERA CONVOCATORIA

EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL PRIMARIO:

* Un cargo de **SUPERVISOR ESCOLAR DE EDUCACIÓN FÍSICA ZONA "III" DEPARTAMENTO DIAMANTE (COMPARTE CON NOGOYÁ Y VICTORIA) – SCV - PLAZA 701732** toma diferida al 01/01/26

Observaciones:

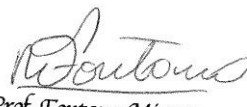
- El cargo de Supervisor es de **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, por lo que debe encuadrarse en el Régimen de Compatibilidad vigente.-

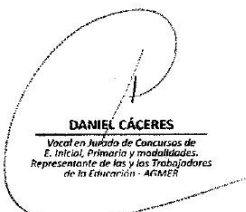
Las convocatorias a adjudicaciones extraordinarias por Resolución N° 1318/22 CGE y N° 4166/24 CGE pueden visualizarse en el siguiente link: <http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/>

JURADO DE CONCURSOS PARANÁ, 09/12/2025

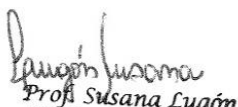



Prof. EDUARDO GONZÁLEZ ALEM
Vocal
Jurado de Concursos
C.G.E. Entre Ríos


Prof. Fontana Mireya
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


DANIEL CÁCERES
Vocal en Auxilio de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - ATEMER


Prof. Carina Faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. Susana Lugón
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I-P Y M
Consejo General de Educación


Prof. Marcela Méica Soledad
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación